

**Minuta de la Sesión de la Comisión edilicia de transparencia y Anticorrupción del 29 de junio de 2021.**

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** Buenos días a todos, bienvenidos sean, Síndico, Regidora, Director de la Unidad de Transparencia (Mtro. Otoniel Varas de Valdez), compañeros de la Secretaría del Ayuntamiento, y de la Unidad de Transparencia, asesores y todos los presentes, para realizar los trabajos de esta Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

Siendo las 12 horas con 10 minutos, del día martes 29 de junio del 2021,encontrándonos en la Sala de Expresidentes, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87, 118 y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.

Tomo lista de asistencia a efecto de verificar el Quórum legal para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Síndico Municipal José Hugo Leal Moya | Presente |
| Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda | Presente |
| La del uso de la voz Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Habiendo 3 integrantes de 3 de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, declaro que existe quórum legal para sesionar.

Les propongo el siguiente orden día de conformidad a la convocatoria realizada;

**Orden del día:**

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.-Informe sobre el estado que guarda el Portal de Transparencia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

4.-Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día, les pido que, si están por la afirmativa de la aprobación, lo manifiesten de la forma acostumbrada.

|  |  |
| --- | --- |
| Síndico Municipal José Hugo Leal Moya | A favor |
| Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda | A favor |
| La del uso de la voz Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza | A favor |

Aprobado por unanimidad.

-Toda vez que ya se ha desahogado el primero y segundo punto de la Orden del día; y para dar cumplimiento al tercer punto que corresponde al **“Informe sobre el estado que guarda el Portal de Transparencia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque”.**

Para tal efecto les pregunto si están por la afirmativa de aprobar el uso de la voz del Maestro Otoniel Varas de Valdez, Director de la Unidad de Transparencia de este Municipio, para que nos comparta el informe, por favor sírvanse manifestarlo.

|  |  |
| --- | --- |
| Síndico Municipal José Hugo Leal Moya | A favor |
| Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda | A favor |
| La del uso de la voz Presidenta Interina, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | A favor |

-Aprobado por unanimidad.

**Mtro. Otoniel Varas de Valdez. -** La dirección de procesos informáticos identificó que nuestra página estaba sufriendo algún daño, en especifico la parte del Portal de Transparencia, sí quiero hacer énfasis en que todo el tema del hackeo versó sobre la página de transparencia y los micrositios que ahí tenemos, que es el micrositio de CIMTRA y el micrositio de COVID 19, la dirección de procesos de informática trabaja en la reestructuración de los candados, tratando de impedir algún daño mucho más contundente. El día 11 de junio, un día después de esto, ya ni siquiera era posible visualizar el interfaz, ya ni siquiera era posible visualizar nuestro portal de Transparencia, entonces lo que se hizo, fue rendir un informe al Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco para que ellos conocieran de la circunstancia que tenía nuestro portal y también se diera aviso a toda la población cual era este hecho específico, también se presentó una denuncia penal en la fiscalía de Estado de Jalisco, en contra de quienes resultarán responsables por la afectación que había sufrido nuestro portal y desde luego que el aviso de la vista del portal se perdió completamente, ya nosotros ni siquiera podíamos accesar, ni podíamos verlo.

El 14 de junio del año 2021, informamos nuevamente al ITEI que el Portal seguía en proceso de reestablecerse, nosotros estamos obligados a estar informando periódicamente, también que es lo que se está haciendo, quiero informarles que también durante este tiempo, la dirección de procesos de informática estaba trabajando en el restablecimiento y en recuperar nuestro portal de transparencia. El 25 de junio del año 2021, más o menos, desde que nosotros nos damos cuenta que desde que sufrimos el hackeo a el 25 de junio fueron quince días y esa fecha nosotros recuperamos por completo la vista del portal y parte de su contenido, nuevamente rendimos informes al ITEI señalando que el portal no estaba al cien por ciento el día ya que se perdieron algunos contenidos y que la misma seguía en proceso de revisión y restauración, pero algo importante era que el 25 de junio ya podían verse algunos contenidos o la interfaz del portal, y también ya podían descargarse diversos documentos. ¿Qué fue lo que nosotros hicimos? Porque en esta parte informática nos ayudó a volver a tener el portal a reanudarlo, la parte ahora de nosotros consistió en una verificación, porqué, aunque aparecía que un documento estaba cargado, en el momento en que nosotros ingresábamos, pues ya no lo habría o decía que el enlace estaba dañado o que el documento ya no existía, entonces nosotros lo que hicimos fue una verificación desde el año 2016 que era desde que nosotros teníamos información en este portal, para saber efectivamente que información era la que ya no aparecía, que información era la que ya no podíamos de alguna manera rescatar, y en ese caso con ese diagnóstico, nosotros también procedimos a solicitárselo a algunas áreas, algunas dependencias me decían, Otoniel, esa información ya te la mandé y explicábamos la situación, (que no fue mucha la que definitivamente nosotros ya no pudimos recuperar a través de los archivos que teníamos por ahí guardados y fue alguna que se fue pidiendo y se fue reponiendo). Nosotros también en el caso del micrositio del COVID 19, donde vamos informando los gastos, las compras este compromiso que hicimos con CIMTRA de publicar todas las acciones que lleva a cabo el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, para que la ciudadanía sepa cómo se está haciendo frente a esta pandemia que aqueja al mundo entero, fue también restablecido, y ahorita ya está totalmente consultable, ahorita cualquier persona ingresa desde su teléfono, desde su computadora, ya es posible ingresar, en este caso, nosotros no perdimos en el caso del COVID 19 ni un solo archivo, está la información completa y oportuna y pues estamos en el proceso de la actualización que se hace cada mes, también restablecimos o ya se restableció el micrositio de la herramienta CIMTRA que es esta herramienta que nos evalúa al menos una vez al año, y este colectivo ciudadano pues en todos sus bloques, permite saber si un gobierno está cumpliendo con la Transparencia o no, en este caso también el micrositio de CIMTRA ya está nuevamente habilitado, ya está funcionando, entonces en conclusión nosotros ya dimos vista al instituto de Transparencia sobre este proceso que vivimos, pero que también ya se encuentra habilitado para que las personas puedan consultarlo, lo único nada más fue – también aprovechando este momento- un ciudadano, en este inter, se inconformó ante el instituto de Transparencia, que no podía abrir la liga del artículo 8, entonces, justamente el Instituto de Transparencia abrió un recurso e Transparencia, nosotros estamos en el plazo hoy para contestar este recurso de transparencia donde le vamos a hacer saber justamente la situación que estamos, pero que además la situación en concreto que está buscando, ya se encuentra totalmente disponible. Para nosotros era importante que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción lo supiera, esto que habíamos vivido en este tiempo en particular y que ya se encuentra funcionando el portal y los micrositios de Transparencia, Presidenta, Síndico, regidores. Es cuánto.

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza. –** Bueno entonces prácticamente, la mayoría de la información la teníamos respaldada, ya sólo fue solicita lo que hacía falta.

**Mtro. Otoniel Varas de Valdés. -** Así es Presidenta.

**Síndico Municipal Hugo Leal Moya.** - **¿**Entonces toda la información que había era pública verdad?

**Mtro. Otoniel Varas de Valdés. -** Sí así es. Sí efectivamente porque cómo lo comenta el Síndico, en este caso el hackeo era de quitar hay otros casos en dónde publican información, fotografías, dónde hacen como un desorden por allá, nosotros únicamente fueron en el sentido de bajar totalmente la información.

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza. –** Sí efectivamente, se procedió a hacer la denuncia penal y afortunadamente teníamos todo respaldado para poder restablecer la información.

**Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda.** - Pregunta, ¿y se detectó de donde viene el ataque? y ¿Qué se va a hacer para proteger y que no vuelva a suceder?

**Mtro. Otoniel Varas de Valdés. -** Sí, lo primero era denunciar, para que pudiesen encontrarse esas personas, procesos de informática, todavía no sabemos quién pudo haber realizado esos hechos en concreto y quien lo pudo haber realizado, entonces es justamente la denuncia penal que se presen6tó en esos términos, en contra de quien resultara responsable y le dimos todo el material e igualmente como nosotros lo tenemos acá a la fiscalía, para que ellos pudiesen hacer la investigación y pudiesen encontrar quien lo hizo. También en el caso de la pregunta que nos hace, esa pregunta es muy buena, nosotros ya estamos trabajando con informática para nosotros poder tener un mecanismo lo más seguro en cuanto a la información, tanto la que respaldamos como también la que publicamos, entonces estamos trabajando ya con informática acerca de un nuevo proceso para proteger de manera mayor la información, como bien lo comentó el Síndico , afortunadamente toda la información que esta en el portal es pública, entonces a quien la hayan escaneado, enviado, pues qué bueno, a lo mejor, porque si lo compartieron en todos lados ya conocieron l información que es pública y por fin la consultarán ¿no?, esa es la parte que de alguna manera nos tenía tranquilos, aunque si estábamos alarmados por ese tema, pero si estamos trabajando y nosotros con informática, justamente tuvimos ya dos reuniones de trabajo y ese era el tema, necesitamos nosotros, fortalecer tanto presupuestariamente como con herramientas tecnológicas, la protección de la información, sobre todo no para su difusión, sino para que no nos vuelva ocurrir esta situación que nosotros vivimos en este tiempo y que afortunadamente ya está restablecida.

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza. –** Que también como medida del área de informática, se cambiaron todas las contraseñas, no solamente lo concerniente a Transparencia, sino todo lo que tenemos en el municipio, todo lo que tiene que ver con las recaudadoras , con el área de tesorería, las cuentas para todas las dependencias donde estamos proveyendo el sistema de internet, todo eso fue modificado inmediatamente, se restablecieron y se protegió toda la demás información, entonces, los servicios siguieron, no hubo necesidad de detenerlos, en Tesorería teníamos planeado detenerlos por unas horas, sin embargo, no fue necesario, inmediatamente se cambió todo y protegimos inmediatamente toda la información que teníamos respaldada.

**Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda.** -Sí, porque hace días nos informaron en la circular que hay un virus troyano, que precisamente robaba contraseñas y que para acceder a a información importante, entonces, por eso a lo mejor sería avisar a todas las dependencias e insistir en que protejan sus equipos hasta que sepamos que es lo que está pasando, que está tratando de dañar.

**Mtro. Otoniel Varas de Valdés. -**  Sí, si Regidora.

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza. –** Muy bien, ¿alguien más que quiera comentar al respecto?

**Síndico Municipal José Hugo Leal Moya. -** No, muchas gracias.

**Presidenta Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza. –** Se da por agotado el tercer punto del orden del día.

Para el desahogo del cuarto punto de la orden del día, asuntos varios, les pregunto Síndico y Regidora si tienen algún asunto que poner sobre la mesa favor de manifestarlo.

No habiendo asuntos y para desahogar el quinto punto, se declara clausurada la sesión siendo las 10: 23 horas del día de su inicio.

|  |
| --- |
| **Presidenta Interina, Betsabé Dolores Almaguer Esparza**  **Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción.** |
| **P**  **Síndico Municipal José Hugo Leal Moya**  **Vocal** |
| **Regidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda**  **Vocal** |
|  |